



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, **22 NOV. 2007**

VISTO:

El pedido de prórroga por un año presentado por el Dir. Dr. Eduardo Musacchio para la finalización y entrega del Informe Final del PI. N° 608 "La construcción del conocimiento científico desde la perspectiva de las Ciencias Biológicas y las Ciencias de la Tierra", con fecha de finalización 31-12-07 y

CONSIDERANDO

Que las razones expuestas justifican la solicitud.
Que se han presentado los Informes de Avance.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica amplíe por el término de 1 (un) año hasta el 31 de Diciembre del 2008, la fecha de finalización y entrega del Informe Final del PI. N° 608 "La construcción del conocimiento científico desde la perspectiva de las Ciencias Biológicas y las Ciencias de la Tierra", Dir. Dr. Eduardo Musacchio.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° **584.07**


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


LIC. RODOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.